

AVISO DE SINCERAMIENTO

Por la presente, hago de conocimiento público, que la Corte Superior de Justicia de Cusco, durante el ejercicio presupuestal 2023 no se ha registrado LAUDOS ARBITRALES para su ejecución.

Cusco, enero de 2024.



CPC. NATALIA GUARDANAULA ATAUCHI
COORDINADORA DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Cusco
PODER JUDICIAL